

25/11/2019

Los Vilos: Fiscal se refiere a rol de la Fiscalía y delitos priorizados

El fiscal jefe de Los Vilos, Rodrigo Gómez, se refirió en entrevista con radio Balneario FM de dicha comuna, al rol de la Fiscalía y mencionó cuáles son los delitos priorizados, como robos en viviendas, asociación ilícita, tráfico de drogas, entre otros.

Junto con recordar la misión y visión de la Fiscalía, también abordó la contingencia de los últimos hechos de conmoción social.

Dicho encuentro radial forma parte del posicionamiento institucional de la Fiscalía y el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad.

El fiscal recordó el caso de un imputado condenado a 28 años por delitos de robo con intimidación, secuestro, tenencia de armas, entre otros, mientras que una mujer fue sentenciada a 13 años un día, en hechos ocurridos el 29 de diciembre del año pasado. “Lo importante es haber hecho justicia a las víctimas en este grave delito”, dijo.

Junto con recordar que el rol de la Fiscalía es investigar los hechos constitutivos de un delito, el fiscal adelantó que en materia de tráfico de drogas la Fiscalía ya se prepara para investigar casos de tráfico de cannabis en temporada estival y que las denuncias pueden tener resguardo de la identidad de quien entrega antecedentes. “No hemos dejado ni dejaremos de lado la persecución de quienes trafiquen pasta base de cocaína o clorhidrato de cocaína. Cuenten con nuestra discreción para esas denuncias”, dijo. En materia de los hechos derivados de la conmoción pública, en Los Vilos, recordó que está en prisión preventiva “un imputado que habría lanzado una bomba molotov a un carabinero” y “también hay casos de personas que han resultado lesionadas, en este caso violencia institucional y esa situación la vamos a investigar con la misma seriedad, y buscar a los responsables de las personas que dicen haber sufrido daños”, añadió.

Finalmente hizo un llamado a la gente a tener confianza en el trabajo de la Fiscalía, sobre todo para realizarlo en los tiempos que se disponen para las diligencias.

